



Ha sido formado el nuevo Gabinete griego

Se harán más rígidas las regulaciones religiosas mexicanas

Fué formado el nuevo gabinete griego

(Copyright by United Press)
Atenas 26.—Condylitis formó hoy el nuevo gabinete griego, ocupando él el puesto de Premier y el Ministerio de Guerra. Figura también en el gabinete M. Argopulo.

Se harán aún más rígidas las relaciones en México

(Copyright by United Press)
México, 26.—El Presidente Calles, según se supo hoy de fuente autorizada, hará aún más rígidas las regulaciones religiosas. La forma exacta de las nuevas regulaciones no se ha dado a conocer pero se cree que serán redactadas en forma de evitar la indebid influencia de la Iglesia en los asuntos temporales.

Un supuesto hijo de Krupp arrestado en Estados Unidos

(Copyright by United Press)
Albuquerque, New México, 26.—La gira por los Estados Unidos de un joven que decía llamarse el Barón Frederick E. Von Krupp y aseguraba ser hijo del famoso propietario de la fábrica alemana de armas, ha sido interrumpida por el arresto del supuesto Barón, a quien se acusa de girar cheques sin fondos. El joven ha estado viajando por todos los Estados Unidos visitando grandes plantas manufactureras, en donde se le atendía como al hijo del fabricante alemán.

Rusia quiere restablecer sus relaciones comerciales con los Estados Unidos.

(Copyright by United Press)
Nueva York, 26.—La Rusia Soviet ha comenzado una nueva lucha para tratar de establecer relaciones comerciales con los Estados Unidos. Según se anunció hoy aquí, el Gobierno Soviet tiene iniciadas negociaciones para inducir a la Aluminium Company of America, en la cual tiene grandes intereses el Secretario del Tesoro Mellon, a establecer una fábrica en Rusia.

Plantaciones de hule en las Filipinas

(Copyright by United Press)
Manila, 26.—Ayer se comenzó la plantación de árboles de hule en la primera sección de una vasta región, donde se espera que llegue a producirse, después de seis años, una cantidad de un millón de libras de hule anualmente.

El cambio en los Estados Unidos

(Copyright by United Press)
Nueva York, 26.—Cotizaciones de monedas extranjeras.—Libras Esterlinas 485.—Francos franceses 285.—Liras 326.—Francos suizos 1931.—Pesetas 1538.—Marcos 2380.

La convocatoria al Parlamento británico.

(Copyright by United Press)
Londres, 26.—Por orden del Consejo Privado, el Parlamento será convocado para sesiones el lunes con objeto de continuar por algunos meses más las regulaciones de emergencia.

Cambios radicales en la administración del Soviet

(Copyright by United Press)
Londres 26.—El corresponsal del Daily Express en Berlin, en un despacho titulado "Noticias oficiales de Moscow" dice que a Trotski se le ha dado un permiso indefinido para separarse de su puesto. El Comandante de la Flota Roja ha sido destituido. También informa de numerosos cambios en el personal del ejército.

La lucha entre la Iglesia y el Estado Mexicano continuará por varios años

(Copyright by United Press)
México 26.—Los esfuerzos directos del Episcopado Mexicano para buscar un arreglo pacífico de la controversia religiosa, terminaron ayer aparentemente, y ha aumentado la creencia de que la lucha entre la Iglesia y el Estado continuará por varios años hasta que el régimen de Calles haya sido sustituido por otro.

Una ofensiva franco-española en Marruecos

(Copyright by United Press)
Oezan, 26.—Las columnas francesas, con un total de diez mil hombres, han iniciado una fuerte ofensiva contra las tribus rebeldes de Marruecos. El movimiento francés comenzó simultáneamente con una ofensiva española, que se espera acabará con las actividades de los rebeldes en el Rif.

Buscando nueva solución a la huelga británica

(Copyright by United Press)
Londres 26.—Los mineros huelguistas y sus jefes se reunió ayer para preparar las bases de nuevas negociaciones a fin de concluir con la huelga que tiene paralizadas las minas desde hace largo tiempo.

El Gobierno británico toma una actitud defensiva en la región afectada por la huelga

(Copyright by United Press)
Londres 26.—El Gobierno ha asumido una actitud defensiva en la región afectada por la huelga de mineros de carbón, anunciando que atacaría con presteza, y si se hace necesario con dureza, la intervención de los huelguistas con los obreros que regresan al trabajo. Los informes dicen que la policía reforzada ha obtenido ya la supremacía sobre piquetes, que se quejan de brutalidad de la fuerza pública.

El Embajador Sheffield tiene toda la confianza del Gobierno americano

(Copyright by United Press)
Washington 26.—Después de haber conferenciado durante tres horas sobre los asuntos mexicanos, el Secretario de Estado Kellogg declaró ayer que el Embajador James R. Sheffield, que se encuentra aquí de vacaciones, tiene toda la confianza del Gobierno americano, y no renunciará su puesto de Embajador de México.

Amenaza de un huracán en la costa del Golfo de Louisiana.

(Copyright by United Press)
Nueva Orleans, 26.—Con la velocidad del viento aumenta considerablemente, y con fuertes lluvias azotando la región, toda la costa del Golfo de Louisiana está preparada para ser azotada por un huracán tropical, que se espera ha de llegar de un momento a otro.

Resultados de los Juegos de Base-Ball.

(Copyright by United Press)
Resultados de los juegos de base ball efectuados durante el día de ayer.—Liga Nacional.—San Luis 4, Boston 3.—Brooklyn 2, Pittsburg 1.—Nueva York 2, Cincinnati 1.—Chicago 3, Filadelfia 2.—Liga Americana.—Cleveland 6, Nueva York 0.—Detroit 11, Boston 7 (primer juego).—Detroit 7, Boston 6 (segundo juego).—San Luis y Washington suspendido por lluvia.—Chicago y Filadelfia suspendido por lluvia.

El movimiento de la Bolsa de Nueva York.

(Copyright by United Press)

Nueva York, 26.—Durante el día de ayer, la Bolsa presentó un aspecto irregular. Periodos de debilidad en los precios, siguieron a otros de reacción. Los precios de los principales valores industriales y ferroviarios bajaron considerablemente al sujetarse a una determinada presión de oferta, respondiendo sólo débilmente cuando se les prestó ayuda. Una alza en el tipo de descuento, que llegó a 5 por ciento, no tuvo ningún efecto en los precios de valores. Las cotizaciones de monedas extranjeras también estuvieron irregulares. Tuvieron pérdidas la libra esterlina y la divisa escandinava, en tanto que los francos franceses y belgas y la lira subieron varios puntos.

Don Arturo Volio no aceptará por ahora ninguna candidatura

Apenas tengo 40 años y si algún día me asaltara la ambición de ser Presidente, que sea cuando los años y la experiencia me hayan preparado mejor para puesto tan delicado.

Ayer fué día de romería de periodistas a Cartago. Todo el interés de la prensa convergía, después de las notas que al respecto hemos publicado, sobre la supuesta candidatura del Lic. don Arturo Volio. Y era de rigor entrevistar al candidato.

Primero fué Caldera quien rompió el silencio de la ciudad colonial con el estruendo de su motocicleta taumatúrga. Después llegó Vargas Coto, y después nosotros. Hubimos de hacer antessala largas dos horas. Pero al cabo don Arturo se libró del interrogatorio inquisitorial del Húsar Blanco y llegó nuestro turno.

En la puerta de su oficina, el amable don Arturo nos extendió la mano, al mismo tiempo que sus labios nos hablaban en broma de un desafío por nuestra nota acerca de su candidatura, y nos insta a que

arreglemos el asunto a balazos.

La amabilidad de este joven tribuno es proverbial. Sus labios dicen las más grandes verdades, hacen las más crueles acusaciones, cubiertos siempre por una sonrisa que queremos llamar «consuetudinaria». Por que esta cualidad de sonreír a tiempo es la más valiosa característica del joven Presidente del C. ngreso.

Y luego de cambiar los dardos de algunas ironías, jalamos al Lic. Volio al terreno de la formalidad.

—Queremos hacer a nuestros lectores algunas declaraciones terminantes acerca de su candidatura.

—La más terminante es que yo nunca he pensado en ser candidato a la Presidencia, y que por lo tanto no acepto ninguna designación.

—Podemos decirlo así?

—Díganlo Uds. sin ningún

temor. Todavía no ha pasado por mi mente ser candidato de grupo político alguno. Es más, he creído hasta ahora que lo de mi candidatura era sólo una broma. Me puse a pensar sobre la nota que al respecto publicó EL MUNDO y creí que Uds. querían únicamente sondear la opinión y tener tema para llevar columnas. Después vi un reportaje de mi buen amigo Enrique Fonseca Zúñiga, en cuya sinceridad siempre he creído, y me asustó verlo tomar tan en serio las cosas, y hablar de propaganda y de apoyo a mi candidatura. Pero mi sorpresa llegó al colmo cuando esta mañana, en el diario de Uds. vi un reportaje de mi hermano el General, que toma todavía más en serio el asunto. Jorge es muy dado a fantasear y la mayoría de las veces no hay que hacerle caso.

—De modo que Uds. resul-

tamente no aceptaría la candidatura de los Republicanos históricos?

—De ninguna manera. En esta política quiero ser un espectador imparcial, y llegar a la mesa cuando ya esté servida, para dedicarme únicamente a trabajar por el bien del país. No me mueve interés político alguno. Como digo, no ambiciono la Presidencia, ni creo que haya llegado aún mi tiempo para desempeñarla. Yo convengo con que persigan ese puesto los que llevan el interés del honor que él significa, o los que tienen la torcida intención de explotarlo para su propio beneficio. Pero yo no abrigó ninguna de esas intenciones. Es necesario que haya necesidad de recurrir a nosotros los jóvenes para llenar la Presidencia, cuando hay todavía viejos cuyos presti-

El doctor Moreno Cañas

Por CYRANO

Próximo a partir hacia la vieja Europa, la patria intelectual de tantos costarricenses, conviene hacer alguna referencia a la actuación profesional de este joven galeno en nuestro país, a fin de que lleve un galardón a la madre universitaria que lo alimentó con su savia científica. Los más notables cirujanos de Nicaragua, Debayle, Alejandro César y el yerno de Ramón Mayorga Rivas, cuyo nombre me escapa, son frutos de la Escuela de Medicina de París. Moreno Cañas fue diplomado por la Facultad de Ginebra, más modesta que la Universidad de la Ciudad Luz. Más no es difícil presagiar que cuando alcance los años de aquellos facultativos, habrá adquirido los mismos o más amplios prestigios.

Por lo pronto, en los pocos años que lleva de práctica, ha realizado en Costa Rica el tipo del Médico Moderno, despojado de resabios y prejuicios tradicionales, amante sincero y entusiasta de su humanitaria profesión, sin mercantilismo rastroso y sin los amaneramientos rancieros que embargan los movimientos de los viejos profesionales. Cuando se requieren sus servicios con urgencia, no se detiene a preguntar si el médico de cabecera está de acuerdo, ni si quiera se informa de su nombre, y eso es lo humano y lógico. La muerte no espera a que un facultativo que tal vez se ha ausentado o que pueda carecer de teléfono, preste su venia para que un colega conjure la crisis de un oaciente. ¿No os parece trágicamente risible que mientras la Parca muestra su hoz, los amanerados galenos estén haciéndose genealogías?

Es corriente oír decir en los hogares costarricenses que a nuestros médicos repugna que un enfermo expire en su presencia; y por eso, siempre abandonan al paciente tan pronto como asoma en lontananza el estertor.

Esas cobardías no las conoce el Dr. Moreno Cañas. Por el contrario: me consta que hasta el último instante de vida, atisba ansiosamente las

modalidades de la agonía, como en espera de que la implaceable muerte le ofrezca un último chance de salvación. ¿Cómo se ve que sus hábitos profesionales se formaron en las evoluciones de la gran guerra y en el calor de las batallas. Un médico de cabecera tiene una función igual a un jefe militar que defiende una plaza. Si éste rinde las armas al primer conflicto serio y deja franco paso al enemigo, la Ordenanza dispone que se le fusile por la espalda como a los cobardes.

De la propia suerte del galeno que no lucha en frente de una complicación, debe morir colgado por los pies.

Adoptan generalmente esos neurasténicos e inmorales procederes, engañando a menudo a las familias con mentidas mejorías del enfermo, los galenos que padecen de alguna enfermedad mortal.

La idea fija de su cercana muerte los rinde indiferentes a la de los demás, desaparece en ellos todo amor propio y todo orgullo profesionales y ejercen distraída y como autómata su oficio. El público debe apartarse de ellos como de un mortal peligro, traicionan la confianza que como facultativos se deposita en ellos, y llegan no solamente a omitir providencias técnicas de alivio, sino a cometer la infamia de ocultar a las familias la suprema gravedad de un enfermo. De suerte que tales medicastros son agentes de dolor y desolación en las sociedades y propagadores de los microbios mortales de sus propias dolencias.

Por último, ciertos curanderos diplomados se muestran muy celosos de prerrogativas de médicos de cabecera, y exigen que ningún colega examine al paciente sin su intervención, ejerciendo así una tiranía insostenible en las familias. Esa vieja usanza ignora que el médico es un mandatario de su cliente, y que sus funciones comienzan y terminan cuando y donde el interesado quiera y le convenga.

Esa rutinaria regla ha sido

rota por el Doctor Moreno Cañas con un humanismo superior en casos muy recientes. Siendo el médico de cabecera del joven Lynn Iglesias, a cierto momento le manifestó a su adorada madre:

—Señora: es mi deseo que Ud. consulte a otro médico, sin que esté yo presente para no sugerirlo, a fin de que confirme o rectifique mi tratamiento.

Y como toda la familia del querido enfermo protestara de esa proposición y confirmara su absoluta confianza en él, insistió el Doctor Moreno Cañas así:

—Es por mi propia tranquilidad que yo pido una consulta en esa forma.

La carretera de Tres Ríos a la Molina

En breve conversación un estimable amigo nuestro, don Santiago Ramírez, nos dió detalles acerca de los trabajos que se están llevando a cabo en la nueva carretera de La Unión a La Molina. Los trabajos van muy adelantados, debido al entusiasmo del vecindario, que no ha omitido esfuerzo alguno para llevar a feliz término dicha obra.

La carretera antigua presentaba el inconveniente de los malos pasos en los riachuelos, así como también el de gradientes bastante fuertes. Con el nuevo desvío que pasa por la finca La Pacifica, de don Fernando Castro, si bien es cierto que se alarga el trayecto, en cambio las gradientes no llegan al ocho por ciento.

Además sabemos de buena fuente que una vez terminada esta carretera, los vecinos de Avance, y sobre todo los entusiastas cartaginenses, están dispuestos a contribuir con una suma aproximada de medio millón de colones a la suscripción de bonos de carreteras, para emplearlos en entroncar la carretera Tres Ríos-La Molina, pasando por Avance. De este modo tendrán salida directa a Tres Ríos y comunicación más rápida con San José.

lidad que yo pido una consulta en esa forma.

Cuán mesquino y pequeño aparece ante ese proceder el espíritu de los médicos de la antigua usanza, acostumbrados a matar,—por ignorancia, negligencia o pereza,—sin el riesgo de que un colega honrado y noble les pueda echar al fuego!

El Doctor Moreno Cañas va a reponerse de cierto agotamiento general que, según parece, lo aqueja. Los poetas de ese mal, sin que por eso dejen de ganar la gran guerra.

Estamos convencidos de que nuestro galeno regresará con refuerzos de vida, de alegría y de ciencia, para continuar su obra interrumpida de regeneración patria, en la parte concerniente a su actividad profesional. En lo que se refiere a la modernización de los demás resortes de la vida costarricense, todavía no vislumbramos la posibilidad de realizarla. Los hombres fuertes,—pero veltustos,—que presiden desde hace 40 años las actividades públicas de la nación costarricense, están en posesión de los puntos estratégicos de altura, y desde allí,—y con el fin de defender indefinidamente los prestigios personales alcanzados merced a la política,—hostilizan resueltamente y en variadas formas—oh! pero con un disimulo admirable— a los hombres más jóvenes que marchan con el orgullo de las fórmulas nuevas de progreso. El egoísmo de esos vetustos directores silencia a su patriotismo; preferirán ver derrotado a su país bajo la dirección de uno de sus satélites o protegidos que contemplarlo victorioso bajo el comando de un hombre más joven, más hombre y más progresista que ellos!

Programa

del concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas (6 p. m.) en el Parque Morazán.

- 1.—El Triunfo de la Vieja Gloria. Marcha. Pryor.
- 2.—La Dete mal empleada. Obertura. Lacomme.
- 3.—Si tu quisieras? Gavota. Turine.
- 4.—Fausto. Fantasía. Gounod.
- 5.—Valencia. (estreno) Fox Trot Padilla.

San José, 27 de Agosto de 1926.

El Director de la Banda, ROBERTO CANTILLANO V.

Enrique Lagardere

Deudores de impuestos en el barrio Carit

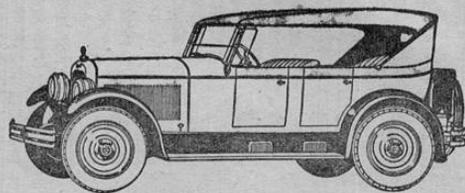
La Contabilidad Municipal se ha dirigido al Agente Pral. de Policía rogándole avisar a los que adeudan impuestos en el barrio Carit, que deben pasar a aquella oficina a hacer los arreglos que ordenó el Municipio.

Máquina fumigadora

A la máquina fumigadora se le pusieron al fin las mangueras que necesitaba y ya hoy se le pondrá a trabajar.

Se fumigará una de las aulas del Edificio Metálico, por haberlo acordado así la comisión de Sanidad.

CARROS USADOS DE TODAS LAS MARCAS



Agencia Chandler - Cleveland

100 varas al Norte de la Botica Oriental

Notas Cruceñas del Diria

Se va Fosforito

Si, señores, se va a conocer San José! Acaso está él descontento alguna pena bajo la paternal vigilancia de don Raimundo?... 30 años de vivir esta vida guanacasteca y sin salir a beber la vida cuasi parisina de San José! Cualquiera se la aguenta!... Como si fuera eso chiche de que le vengana a uno contando como es el Teatro Nacional, como el Estadio, como rueda el tranvía, los coches y las bolas... Por eso ha resuelto ir a convivir por sus propios ojos de las bellezas que le han pintado y deja el tibio alar por el viaje de sus ensueños. Buen viaje y que se divierta mucho el amigo a quien gustosos despedimos.

Don Roque en su YULE

Con diez cañones por banda Y un andar a todo vuelo, Es don ROQUE el que nos manda, la banana, en este suelo... y a qué seguir en sus pasos al sublime ESPRONCEDA?... Bien están los aires marciales por la arrogante figura que luce los galones plateados en su kepis altonero y que va gritando por todas partes aquí voy YO. Salud General!

Misa de Rogación

Parece que Fray Angel se ha empeñado en celebrar una misa de Rogación para que la sequía reinante no pierda los bellos como delicados siembros de nuestros suntuoso Parque, y a fé que tiene razón el párroco, los sueldos de parques o las ingentes sumas gastadas en el Corral de los Cabros necesitan una misa, de rogación a García Solano para que venga a ver si se ajustan los medios a los procedimientos. Y en verdad es una lástima que se pierdan los Jardines de Versalles... donde se dan tan bien las piedras, la escobilla y P. vieja.

Frases cortas

Y las calles?... muy bien, gracias.
Y la Higiene... anda paseando.
Y el Artesiano? en el Pozo se quedó el gozo!
Y los 28 mil gastados, están botados...

Qué hay de la Escuela de Pinilla?...

Que don Richard vetó la suma de mil quinientos con que se iba ir a las NUBES al Presupuesto.

Que hay del Hospital?... Aquí nadie se enferma. Todos morimos de viejos y los que más de pereza

Qué hay del Palacio de Baldano.

Íse es un iluso, diario está haciendo Castillos en el aire, pero ahora le dió la ventolera por los Palacios, como no sean de apellido no los veremos por aquí...

No hay ningún Palacios? Ni Casas, en cambio abundan los Ríos, Campos, Prados que no son tan necesarios...

Qué hay de luz?... Ya no vive aquí esa niña!... Si es de luz eléctrica? Aquí nos alumbramos con candelillas, los pobres. Es tanto... ¿Quién manda ahí la parada? Después de don Raimundo.

EL CABO PASTRANA

El debut de Estrella Iru anoche en el América

Fue un debut suntuoso, como lo esperámos, los que sabíamos del arte de esta canzo netista, el que tuvo lugar anoche en el teatro América. El programa, cuidadosamente seleccionado, se cumplió a entera satisfacción del público, que tributó a Estrella muchos y merecidos aplausos.

Párrafo aparte merece la presentación de este espectáculo, arte, belleza, novedad, todo esto unido a la elegancia y a la buena escuela de que Estrella hace derroche, contribuyó al gran lucimiento de la hermosa velada.

No hay ya tiempo suficiente, como lo deseáramos, para hacer una crónica detallada de este debut nos reservamos para mejor ocasión, y por ahora sólo queremos felicitar muy calurosamente a la bella artista por su hermoso triunfo.

Por esta semana
Medias pura Seda
de ₡ 7.00 a ₡ 4.50
Mosquiteros de
₡ 22.50 a ₡ 15.75
TIENDAROMERO González Hnos.

Sesión de la Cámara de Comercio

Segunda sesión municipal de esta noche

N.º 27 Sesión ordinaria celebrada a las veinte horas del 26 de Agosto de 1926, con asistencia de los señores Sasso, Presidente, Troyo, Prosecretario, Aragón, Tesorero, Zamora, Fiscal, Bowden, Fischel Armijo, Díaz Granados, Jiménez, Rodríguez, Sarkis y Juan Fernández M. Asistieron también don José M. Cañas y don Jacinto P. Arango.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se leyó la correspondencia recibiendo atención especial la siguiente:

Se autoriza el uso de instrumentos de pesa y medida

El señor Ministro de Hacienda manifiesta que, atendiendo a la gestión de esta Cámara, el Poder Ejecutivo autoriza el uso de instrumentos de peso y medida que contengan además de la graduación métrica decimal, la equivalente en otros sistemas antes usados. Se acordó: dar las gracias al Sr. Ministro, publicar su carta y reproducir la circular que la Secretaría de Hacienda ha publicado en la Gaceta.

El cobro de derechos consulares

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, contestando la gestión de esta Cámara, relativa a cobro indebido de derechos consulares por los Consules en el exterior, manifiesta que el mejor método para corregir esta irregularidad es que el comercio dé a su despacho nota de los Consules que insisten en hacer ese cobro para dirigirse a ellos concretamente. Se acordó: publicar las comunicaciones a este respecto

Aceptación de nuevos socios

Fueron aceptados como socios de la Cámara los señores Scaglietti Hnos., Vicente Linares, Ricardo Batalla y Ricardo Madrigal, ramo de importadores de automóviles, cotizando con cinco colones cada uno.

Cámara de Comercio de automóviles

Miembros de la Cámara, en el ramo de importación de automóviles expresan su deseo de organizarse en Cámara de Comercio de Automóviles afiliada a la Cámara de Comercio de Costa Rica, y dentro de los reglamentos de ésta.

Se presenta ante la Junta Directiva un caso no previsto por los reglamentos de la Institución, como es la autorización dentro de sus reglamentos, de Cámaras de Comercio afiliadas. No hay, pues, un precedente que indique que no ha de tomarse en cuenta tal deseo. Los métodos de comercio, en todas partes del mundo, en muchos ramos y en especial en aquellos de origen moderno, deben adaptarse a las nuevas situaciones creadas por el progreso comercial. Las Cámaras de Comercio de Automóviles son instituciones que van multiplicándose en todas partes con el fin de promover el automovilismo, el promotor más reconocido de los últimos tiempos, de los buenos caminos. Los fines de una organización así son de grandes alcances para el beneficio de la agricultura, el comercio, la industria, la invitación del turismo—fuente de civilización y riqueza—y en general para la nación desde

todo punto de vista. Esta nueva organización nace en el seno de esta Cámara es su hija legítima. Sus miembros creadores, en su mayoría, han sido socios importantes de esta Cámara por muy largo tiempo. Al formar esta nueva organización, como aliada de esta Cámara y dentro de sus reglamentos, dan un ejemplo de fidelidad y lealtad que es preciso reconocer y agradecer. La institución, pues, debe apoyar esa labor de tendencias tan benéficas. En consecuencia, se aprueba y autoriza la fundación de la Cámara de Comercio de Automóviles, afiliada a la Cámara de Comercio de Costa Rica y sujeta a los reglamentos de ésta. La Cámara de Comercio de Automóviles usará siempre la sub-designación «Afiliada a la Cámara de Comercio de Costa Rica», nombrará su Presidente y Secretario para los efectos de su propia organización, y se regirá por los reglamentos de esta Cámara. En el nuevo reglamento general de la Cámara que actualmente se elabora para presentarlo a la Asamblea general de socios, se establecerá este nuevo caso de fundación de Cámaras de Comercio afiliadas, dejando a juicio de la Junta Directiva la aprobación de las mismas.

Un memorial al señor Presidente de la República

Como la efervescencia del momento—que siempre da lugar a injustas apreciaciones y a apasionados juicios—en relación con las irregularidades descubiertas en el ramo de aduanas, hace poco tiempo, que son del dominio público, ha pasado ya, cree esta Cámara llegado el momento de

intervenir de modo serio. Si bien el propio señor Ministro de Hacienda ha manifestado públicamente que no ha habido perjuicio monetario para el Fisco, y ha indicado que tuvo origen en errores que se han explicado, es el caso que el comercio y el público en general no está satisfecho con tales explicaciones, ni esta Cámara tampoco. A pesar de que hace algún tiempo esta Cámara hizo algunas observaciones «tinadas, llamando la atención hacia ciertos acontecimientos que no se comprendían—sin resultado alguno—se la ha aludido en la prensa y aún en el propio Congreso Constitucional en forma de crítica por su aparente indiferencia. Tal indiferencia no ha existido. Pero esta Cámara no puede ni debe proceder a base de rumores sino a base de hechos concretos.

En el presente caso, como se ha dicho, aun cuando se carece de documentación adecuada, continúa la duda de que los hechos hayan sido claramente establecidos. Entre tanto el nombre de comerciantes se encuentra en entredicho ante el público. Es preciso saber de modo evidente, claro, si en los acontecimientos hubo o no delincuencia. En el primer caso para que se establezca la sanción legal correspondiente. En el segundo, para que el nombre de los que pudieren estar alcanzados por la malediciencia, quede limpio y en su lugar. En consecuencia, se acordó: elevar un memorial al señor Presidente de la República en que se le pida, de modo claro, que se haga luz en el asunto, ordenando una perfecta investigación por medio del señor Promotor Fiscal, o el funcionario adecuado, que sea hecha pública sin contemplaciones de ninguna especie.

Publicamos a continuación el plan de la sesión Municipal de esta noche, el cual puede alterarse en cualquier momento si se resuelve continuar las discusiones del nombramiento de Miembro de la Comisión de Vías Públicas o del Oficial Mayor de las Comisiones Técnicas, que provocó el incidente Cardos Núñez en la última sesión.

Esta noche promete estar interesante la reunión y según parece serán invitados a asistir a ella el Sr. Ministro de Gobernación y el Inspector General de Hacienda Municipal, para definir las dificultades legales que se presenten.

Orden del día

- 1.º—Correspondencia
- 2.º—Dictámenes de Comisiones.

Enrique Lagardere

Perdida y encontrada

Tal es el título de la bonita película que exhibirá el América esta noche a las 7. «Perdida y encontrada» es un bello romance, lleno de aventuras y situaciones dramáticas, que mantiene al espectador en constante tensión nerviosa, yendo de sorpresa en sorpresa hasta llegar a un desenlace lógico.

A las ocho y media, la admirada canzonetista Estrella Irú, dará su segunda función, con un programa variado, que será aplaudido por el público con justo entusiasmo.

3.º—Acuerdos Comisión, Censo y Tarifas.

4.º—Vecinos Barrio Méjico sobre fijación de Impuestos urbanos.

5.º—Elena Montenegro. Reclamo deuda macadan.

6.º—Resolución del Poder Ejecutivo en el negocio de la Cia. Nal. Hidroeléctrica.

7.º—Jacinto Mereguer, Venta parcela de terreno.

8.º—Carlos Wale. Remate callejuela.

9.º—Guillermo Zeledón Alvarado. Excepción multas.

10.º—Tiburcio Padilla, Sobre ventas faja calle.

11.º—Presupuestos extraordinarios. (Sesión secreta.)

12.º—Iniciativas de los Srs. R. R.

Marítimas

Puntarenas 26

Ayer a las 16 horas zarpó para San Juan del Sur el vapor inglés «Acajutla» de 634 toneladas, 33 tripulantes, capitán C. March y despachado por F. J. Alvarado y Co. Pasajeros: Gregoria Morales y Carlos Urruz para Corinto, correo 10 sacos y cinco paquetes, sin carga.

Hoy a las 8 30 horas zarpó para la Unión el vapor italiano «Piave» de 466 toneladas, 63 tripulantes, capitán A. Bertoli, y despachado por Alberto Falt y C. Pasajeros: Bruno Scuroder, Alberto Sealler, Teresa Sealler, Manuel Carvajal, Manuela C. de Quésada para la Libertad, Julio Matquard, para La Unión, sin correo ni carga, capitán de Puerto Abelardo Lobo.

Llegó el afamado cemento italiano

Titan Brand

Insuserable por sus excelentes cualidades

RESISTENCIA, RAPIDEZ, RENDIMIENTO

Preferido y usado por Obras Públicas de Italia, Inglaterra, España, Japón, Australia, Turquía, Grecia, República del Salvador, Panamá, Cuba, Etc.

La mejor calidad al más bajo precio

Adela v. de Jiménez e hijos, Importadores Exclusivos

Debido a un flete especial de la NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA S. A. hemos podido introducir nuestro famoso Cemento en Costa Rica y recomendamos a los interesados probarlo para que se convenzan de la superioridad.

Fábrica de Cemento Portland del Adriático S. A. Trieste, Italia

Rafael N. Delcore & Co., Representantes

Sobre Accidentes del Trabajo

Contestando a don Gerardo Matamoros

San José, 26 de agosto de 1926.

Sr. Gerardo Matamoros

Muy señor mío:

He leído con mucho interés su artículo "La Ley de Accidentes del Trabajo no beneficiará a los obreros de las empresas pobres", publicado en el *Diario de Costa Rica* en esta fecha.

La ley que actualmente rige en Costa Rica en la materia de accidentes del trabajo es muy parecida a la de Cuba y del Uruguay y en mis años de residencia en ambos países, he podido comprobar que se ajusta admirablemente a sus condiciones, muy similares por cierto a las de Costa Rica, no sólo por razones etnográficas sino también por ser países que se dedican principalmente al cultivo de la tierra y a la ganadería. Aun en la suposición de que en Costa Rica existiesen más patrones pequeños y de pocos recursos, ¿no es con mayor justificación que los obreros que exponen su vida y el bienestar de sus familias en las aras del trabajo, deberían estar protegidos contra los accidentes del trabajo? No es el caso que los patrones ricos son precisamente los que han facilitado toda clase de asistencia médica y farmacéutica y hasta han dejado correr el sueldo de sus obreros lesionados durante su convalecencia? No es porque el patrón pobre no lo ha querido hacer; es porque como usted mismo dice, no lo ha podido hacer por falta de recursos. La Ley de Accidentes suple los medios. El seguro lo paga lo mismo el patrón rico que el patrón pobre; es la distribución de la carga entre todos. El caso que Ud. da del contratista que sabiendo que sus obreros están expuestos a riesgos que pueden costarle su vida, no a uno sino a muchos a la vez, cuando cae el andamio en que están trabajando, dice a las viudas e hijos cuando vienen a reclamar: "les ayudaré hasta donde pueda, pero para todo lo que me exigen no tengo recursos", o "no pago, demandenme", es contra todo sentido de humanidad y rectitud. ¿No pudo haberles asegurado? El caso no es nuevo y su remedio es el seguro obligatorio, tal cual existe en otros países. Por ₡ 45.00 o menos, todo depende de la ocupación que tenga el obrero, es decir, con 12 centésimos por día o menos, pudo haber asegurado al obrero y no lo hizo porque a fin de cuentas esos centésimos reportan para él una economía, pero una economía a costa del pobre obrero.

Las condiciones generales que constan en las pólizas del Banco, no tienen más objeto que el que consta en cualquiera otra póliza de seguros. El seguro es un contrato lo mismo que cualquier otro contrato y estas condiciones son indispensables, tanto para una parte como para la otra.

La póliza es por un año, pero la prima se ajusta de acuerdo con la duración del trabajo del obrero. Es decir, si el obrero trabaja un mes, paga menos que por dos meses y así sucesivamente. La póliza no sólo cubre un obrero del patrón sino todos los que desea asegurar; es colectiva. Si un obrero es despedido y su puesto está ocupado por otro, el patrón puede asegurar a éste en su lugar, pues la prima anual corre sin interrupción por los obreros que le vayan sucediendo en dicho puesto. Si el obrero ocupa varios puestos durante el año, es decir, herrero, carpintero, etc., él está asegurado por la misma póliza sin tener que sacar una nueva póliza para cada nuevo puesto.

El Banco no se inmiscuye en los asuntos privados del patrón. Para la misma seguridad del patrón y del obrero debe haber constancia de lo que a él se le pague. No se necesita un tenedor de libros para apuntar en el libro de caja cuánto ha recibido el obrero. Si mañana hay un accidente y el obrero reclama rentas sobre un salario de ₡ 10.00 cuando el patrón sólo le ha pagado ₡ 5.00, cómo lo comprobará el patrón? El Banco tampoco obliga al patrón a avisarle cada vez que cambie la posición de una máquina. Si este cambio sin embargo agrava el riesgo del Banco, ¿no es justo que lo sepa? Si el Banco ha asegurado un obrero como ayudante del maquinista, digamos en una cantera, y el mismo es trasladado a servir como ayudante al dinamitero, ¿cómo es inmiscuirse en los asuntos privados del patrón saber que se ha agravado su responsabilidad por este obrero, cuando ni siquiera sabía que existiese tal riesgo?

La Ley de Accidentes del Trabajo es una ley netamente humanitaria en sus fines e incumbe a todos señalar sus defectos para poder corregirlos, y conseguir una ley perfecta. Ud. ha dado el primer paso hacia este anhelo. Es una crítica con fines constructivos y como tal merece la más alta consideración.

Me suscribo de Ud. atto. y S. S.,

HEATON M. WARING

LA POLITICA DEL DIA

Entrevista con un Agrícola histórico

Opina que la candidatura de don Arturo Volio es la menos viable dentro del Agricolismo

Nuestra información de hace unos días acerca de acontecimientos de la política de entre bastidores, ha provocado la consiguiente sensación.

Los datos que suministramos a nuestros lectores sobre la candidatura del licenciado don Arturo Volio, lejos de haber sido desmentidos, han obtenido confirmación en las palabras de don Enrique Fonseca y del propio General Volio.

Pero, ante ese aspecto de la situación política, cabe preguntar:

¿Y don Cleto?... ¿Y los agrícolas?...

Porque el Reformismo y lo que se ha dado en llamar republicanismo histórico, constituyeron, en las últimas elecciones al menos, las dos fracciones más pequeñas de los votantes; tan pequeñas, que la última no logró sacar un sólo diputado, siendo como era relativamente fácil obtener un cociente en la provincia de San José.

El Partido Agrícola resultó en el segundo lugar con relación a sus votantes.

¿Se le estará tomando en cuenta en esa combinación de última hora?

A fin de obtener respuesta a esa pregunta, nos dirigimos a uno de los agrícolas históricos y le interrogamos si esa agrupación estaba o no con la candidatura del licenciado Volio.

Nuestro amigo no quiere que se le mezcle en estos intriguillos políticos, que, como muchos, considera prematuros. Por eso no desea que echemos su nombre a la palestra. Sin embargo, nos dijo más o menos lo siguiente:

—El Partido Agrícola no está ni con don Arturo, ni con don Cleto, ni con don Carlos. Se fundó a base de programa, y no creo que haya de abandonar ese programa. Sus fundadores fueron Zúñiga Montúfar, el doctor Cordero y don Alberto Echandi. Para la designación del candidato, establece el programa el sistema de convención,

y mientras ésta no se verifique, no hay candidato.

Con respecto a don Arturo Volio, no veo cómo podría llegar a ser candidato del agricolismo, pues nunca estuvo con nosotros. Fue nuestro enemigo en 1923, aunque enemigo flojo, pues su intervención en el jimenismo fue floja, sin entusiasmos, posiblemente estéril. Y, natural que así fuese, ya que viejos rencores lo separaban del candidato de los republicanos.

Después de la campaña de 1923, una fracción del agricolismo, formada por aquellos para quienes el programa poco o nada significa, pensó en la candidatura del señor González Víquez. Yo creo que en ese propósito no pueden estar el doctor Cordero ni ninguno de los agrícolas que tienen apego a las bases constitutivas del Partido. Una de ellas es la designación de candidato en votación secreta y en una convención debidamente organizada. Yo entiendo que nada de eso se ha hecho.

Desde luego informo a Ud. que el Partido Agrícola entrará en la lucha. Si hubo sinceridad en el doctor Cordero y compañeros, el partido ha de intervenir en la política, a base del viejo programa. Por ahora creo que los agrícolas históricos deben permanecer a la expectativa de la voz de sus jefes.

Y en cuanto a la candidatura del licenciado Volio, yo considero que es la menos viable dentro del agricolismo, ya que aun se recuerdan los últimos incidentes de la pasada política. Los amigos de don Alberto Echandi no podríamos ir con don Arturo Volio, así como los diputados e chandistas jamás debieron claudicar eligiéndolo Presidente del Congreso.

—La candidatura de don Cleto parece aunar más elementos agrícolas ¿no es así?

—Yo no sé si de una convención agrícola surgiría el

nombre del señor González Víquez. De lo que sí estoy seguro es de que no resultaría el de don Arturo Volio.

—¿Y por qué?

—Porque don Arturo nunca ha estado con nosotros, en primer término y en segundo y muy importante, porque con el Lic. Volio jamás puede uno saber a qué atenerse.—Contemple usted la situación actual. Don Cleto contaba con don Arturo; tan contaba con él, que cifró la aceptación de su candidatura en la Presidencia Legislativa del señor Volio. ¿Seguirá contando don Cleto con don Arturo?... Yo lo dudo mucho.

Y otra circunstancia muy significativa es la de que don Arturo resulte candidato reformista y republicano histórico, con todo y firmó del programa reformista. A mi ver am-

bas agrupaciones son a ntogénicas al agricolismo, formado por el elemento de orden en el país.—Además, es de tomar debida nota de que el señor Volio jamás fue reformista ni republicano histórico. Sólo, entonces, cuestiones de simpatía o de parentesco pueden ser causa de su candidatura. Muy pobre motivo a mi entender.

Hasta aquí nuestro informe, quien parece presentar nuevos aspectos del problema eleccionario que se avicina.

El General Volio opina que la política no es ocasional, sino que debe siempre estar encandilada. Nosotros no opinamos lo mismo. Seguimos considerando que la lucha política abierta entorpece muchas de las actividades del país, pero no está en nuestras manos evitar que la política se intensifique, ya que esa es cuestión de quienes la manejan y no nuestra.

Fué detenido en Cuba

el estafador guatemalteco que falsificó una letra del Royal Bank of Canadá

Su extradición

En la Habana fué detenido el famoso estafador que en Guatemala operó con gran éxito, logrando cambiar una letra falsa por \$ 40.000.00.

El Gobierno de Guatemala pidió la extradición del individuo, a que fué concedida por el de Cuba.

Un Jefe de la policía guatemalteca y un detective, desembarcaron en la Habana para hacerse cargo del infortunado, quien responde a varios nombres: Marcos Castro Bonilla, Guillermo Aguilar Vega y José Valdés Meléndez.

Al ser detenido se le decomisaron \$ 12.000.00, resto del dinero estafado.

El asunto tiene interés para nosotros, por cuanto la estafeta fue cometida usando el nombre del Royal Bank del Canadá, sucursal de Costa Rica.

La casa estafada recuperó, pues, parte del dinero, y el delincuente dará con sus huesos en un penal.

La pavimentación de las calles de nuestra capital

A diario se nos hacen insinuaciones para que escribamos acerca del pésimo estado de nuestras calles y la urgente necesidad del arreglo de ellas.

A fin de dar datos seguros sobre ese particular, hemos procurado informarnos en fuentes autorizadas.

En días pasados hablamos de un proyectado empréstito con motivo de la oferta que haría, una respetable firma americana, para la pavimentación de las calles de San José.

Esto parece indicado como para resolver el problema rápidamente, pero persona que está al tanto de las posibilidades de nuestra Municipalidad, nos informa que se presentan algunos inconvenientes que deben estudiarse antes de autorizar una contratación de esa índole.

Procede, en primer término, que se resuelva lo de las cloacas definitivamente, y así mismo, lo de las instalaciones eléctricas subterráneas, a fin de no hacer dos veces el arreglo de las calles en poco tiempo, pues es dudoso que esos trabajos puedan efectuarse en

la zona de piedra que se deja ahora con tal objeto.

Además, los impuestos que hoy pesan sobre el vecindario son muy fuertes y nuevas cargas no serían soportadas.

Para un empréstito grande habría por fuerza que aumentar los tributos, ya que con los recursos ordinarios escasa mente se atiende a las necesidades más apremiantes.

Los vecinos no quieren contribuir de modo especial para el arreglo de las calles, como exige la ley, y esta dificultad es muy seria, pues si se desean comodidades alguien ha de pagarlas.

Una ciudad pobre—continúa nuestro informante—no puede transformarse rápidamente. Si no hay caminos para traer los productos a las ciudades, parece un lujo que se construyan calles a la moderna en ciudades que no pueden pagar la atención urgente de todos los servicios públicos.

Conviene, pues, esperar a que los que se favorecen con las mejoras proyectadas, y preferentemente las empresas de tráfico, contribuyan a sufragar los gastos que tales empresas demandan.

El señor Secretario de Gobernación y Policía ha pasado a la Gobernación de la Provincia, el siguiente oficio:

«Bajo la dirección de la oficina que tiene su asiento en esta capital, se practicará el Censo General de la población de toda la República, posiblemente entre los meses de Marzo a Mayo del año próximo entrante. Para efectuar labor tan importante con mayores probabilidades de buen éxito, precisa solicitar la colaboración empeñosa de los Jefes Políticos, Agentes Principales de Policía y Municipalidad.

Uno de los puntos que se deberán tomar más en consideración al iniciar las labores preliminares y que servirán como base para la obtención de datos, deberán ser los siguientes:

1.º Fecha, Número del decreto que creó la provincia, 2.º a) Límites de cada cantón, expresando asimismo la fecha y número del Decreto, b) Límites del cantón 3.º Fecha y número del decreto creador de cada distrito, expresando los límites de cada uno, detalladamente. Enumeración de los

barrios o caseríos que el distrito comprende y señalamiento de los límites siquiera aproximados de estos caseríos con excepción de aquellos que se encuentren en áreas urbanizadas (ciudades) porque en este caso es difícil determinarlos. 4.º En caso que hubiere disputas sobre jurisdicción territorial del distrito o del cantón, expóngase el estado de la cuestión.

Siguiendo la pauta anterior, juzga el señor Director de la oficina del censo, que se hará una buena labor preparatoria que facilitará grandemente la ejecución del plan que para el levantamiento del censo general, tiene en preparación el citado funcionario.

Espero que Ud. me informe acerca de los pasos que dé para poner en práctica las disposiciones antes especificadas, contando con la colaboración de los funcionarios y corporaciones dichas.

Enrique Lagardere

Otro veto del Presidente de la República

El señor Erazo nos da detalles sobre el contrato celebrado con la Municipalidad de Limón

Congreso Constitucional:

El decreto N.º 103, referente a la carretera de San Ramón a Río Grande, en cuanto a su tendencia y líneas generales, sólo alabanzas inspira. Los iniciadores del plan y los vecindarios que lo acuerpan merecen congratulación en dos sentidos: porque harán un buen servicio a toda aquella región; y porque presentan a las demás de la República un hermoso ejemplo que se seguir. Pero pienso que ellos, al no reparar en la cantidad del sacrificio que temporalmente imponen a las poblaciones beneficiadas por la proyectada reforma, lo llevan más allá de lo que la obra justamente requiere. He hecho preparar, por el Departamento de Contabilidad del Ferrocarril al Pacífico, un cuadro que demuestra cuál habría sido, en 1925, a haber estado en vigor el proyectado plan, el rendimiento de la sobretasa, en los fletes y pasajes de aquella empresa, contemplado por el proyecto como fuente principal de los fondos destinados a servir y a amortizar el empréstito especial de \$ 400,000.00, autorizado por el Congreso.

Como anexo de este mensaje, va el referido cuadro. La sobretasa impuesta, por el Congreso, en las tarifas del Ferrocarril, no es uniforme. La ley establece tres categorías. Cuando se trate de artículos sujetos a la tarifa del peso, el recargo será de un colón por quintal (46 kilogramos), salvo en el caso de maíz, o frijoles, o papas, en el cual el recargo se reducirá a la mitad. Cuando la carga es de aquella a la que se aplica la tarifa de medida o volumen, el cargador pagará doble flete. Y, tratándose de pasajes, cada ticket tendrá un recargo de lo 20%. La estadística del Ferrocarril al Pacífico, como es lo usual, no toma en cuenta el vo-

lumen de las mercaderías transportadas, sino por su peso, sea que el flete se haya pagado por peso o por medida. Por esta razón, el cuadro que envío no contiene el dato de lo que habría producido el sobre-flete de las mercaderías aforadas según medida; y es bueno, al examinarlo, tener presente esta circunstancia. La última cifra del cuadro da el rendimiento que habría producido el nuevo impuesto en 1925: \$ 143,817.93. En realidad, habría producido unos 30 mil colones más, pues según se ha dicho, el cómputo se ha hecho a base de tarifa por peso. Si se recomputara un estado completo de lo que la empresa percibió por fletes (es decir, los pagados conforme a las dos tarifas, la de peso y la de medida), tendríamos que borrar la suma dicha de \$ 143,817.93 y poner en su lugar la de \$ 173,817.93.

Según lo quiere el Congreso, debe emitirse un empréstito de \$ 400,000.00 al 9% de interés anual y con una amortización igual a la de Bonos de Carreteras, o sea un 3% anual sobre la suma inicial del empréstito. Por consiguiente, el servicio de los bonos requeriría una suma anual de \$ 48,000.00. No se ve la necesidad de aporantar tres veces esa suma. Es excesivo el sacrificio que se impone al comercio, la agricultura y a los viajeros. Además, producirá, en cuanto al Estado, muy probablemente un efecto perjudicial. Todos seguimos, en nuestra conducta, el camino de la menor resistencia. Para huir de la sobretasa los arrieros de San Ramón, de Palmares y aun de Atenas, no sería extraño que, sobre todo en el verano, en vez de ir a la estación de Río Grande, usaran la antigua carretera de Puntarenas y vinieran a la Ciudad de Alajuela, lo que

produciría un gran descenso en las entradas del Ferrocarril al Pacífico. Hay que reparar en que las carretas de bueyes se enfrentan a las locomotoras entre San José y Gartago.

La Auditoría de esa Empresa, de acuerdo con las observaciones anteriores, sugiere —y en ello estoy yo conforme— el siguiente plan de sobretasas en las tarifas de fletes de 6 para Atenas: *Frijoles, maíz y papas \$ 0.50 por cada 100 kilos. Otros artículos, \$ 1.00 por cada 100 kilos. Pasajes, \$ 0.25 por cada ticket.

Si el cobro de este impuesto hubiera estado en vigor durante el año de 1925, habría producido lo siguiente:

Frijoles, maíz y papas 2164100 kilos a \$ 0.50 los 100 kilos.....	\$ 108 0 50
Otros artículos 5065678 a \$ 1.00 los 100 kilos....	50656 78
Pasajes (promedio total del año 33000) a \$ 0.25 por cada ticket.....	8250 00
	\$ 69727 28

Esta tarifa se recomienda por su sencillez y corresponde a lo que se necesita y desea. Las ventajas, inconveniencias y efectos

rendimiento de las tarifas ferrocarrileras, sólo se palpan mediante la experiencia; y si el Congreso aceptara las modificaciones sugeridas, me parece que le debería dar al Ejecutivo facultad para adaptar la tarifa al fin que se persigue, sea elevándola o rebajándola, según las indicaciones que salgan de su aplicación.

No sé —y pienso que nadie lo sabe— si la rectificación y macadamización de la carretera se harán con \$ 400,000.00 o con más o con menos. Si sé que antes de dar comienzo a los trabajos y de lanzar el empréstito será preciso hacer estudios técnicos completos sobre el trazado, provisión de piedra y otros materiales y la estimación del costo. Antes de ejecutar la obra es indispensable saber bien qué es lo que se va a hacer, cuanto va a costar lo que se haga y con qué recursos se cuenta, para no quedarnos a la mitad del camino. Supongo que así lo pensará también el Congreso.

Respetuosamente someto a examen las objeciones que con devuelvo, sin sanción del Ejecutivo, el decreto sobre el cual versa el presente mensaje.

Ricardo Jiménez

Casa Presidencial, 26 de agosto de 1926.

VIDA SOCIAL

OPERACION

En la Clínica del Dr. Figueroles le fué practicada antier una ligera operación a nuestro distinguido amigo Licenciado don Bernardo Reyes Encargado de la Legación de México en Costa Rica

La operación tuvo magníficos resultados y ya el amigo Reyes se encuentra casi restablecido.

LA SALUD DEL SEÑOR BRICEÑO

Ayer tarde el estado de salud de nuestro apreciado amigo don Leonidas Briceño era bastante satisfactorio.

Los médicos que le asisten se muestran muy satisfechos de los buenos resultados que dió la operación.

El cierre de pajas de agua

Está surtiendo muy buen efecto la orden de cierre de pajas de agua a los deudores morosos de impuestos municipales.

Durante los últimos días la Caja Municipal ha sido reforzada con una buena entrada que proviene del pago de dichos deudores, que lo han efectuado para evitar que se les cierren sus pajas de agua.

VIAJEROS

Para Panamá saldrá dentro de pocos días don Alfredo Martín.

Proximamente saldrán del país rumbo a los Estados Unidos el caballero don Edwin Wedel y su señora esposa doña Dora Calzada de Wedel.

Pasado mañana sábado partirá para la Habana el Sr. diputado don Emiliano Odio.

BAILE PARA EL 14 DE SETIEMBRE

Los socios del San José Athletic Club organizan para el 14 de setiembre próximo un baile que ha de efectuarse en los amplios salones del Hotel Francés.

Por esta fiesta, como por todas las que ha organizado siempre dicho Club, reina gran entusiasmo en nuestra sociedad.

LUCTUOSA

El señor don Jesús Pereira, apreciable comerciante de esta plaza, ha recibido un cable de España en que se le comunica el fallecimiento de su señora madre doña Josefina García.

Para don Jesús nuestra sentida condolencia, la cual hacemos extensiva a don Manuel Pereira y demás familia.

Proyecto que da buenos resultados

Con motivo de un proyecto del señor Contador Municipal don Ricardo Jimesta, publicado en este diario, y referente al arreglo de la deuda Municipal; algunos Bancos de esta capital han pedido informes más concretos para presentar ofertas a la Corporación.

Con esto se demuestra la importancia de las gestiones que a ese respecto se han iniciado.

Murió en Nueva York una hermana de don José Sarkis

Noticias recibidas últimamente en esta ciudad, dan cuenta de la muerte, ocurrida en Nueva York, de la señora Elena Sarkis de Samra, hermana de nuestro muy estimado amigo don José Sarkis F. uno de los más importantes comerciantes de esta plaza.

Al consignar tan triste noticia, «El Mundo» envía su condolencia muy sentida a los padres de la extinta, residentes en Siria, y en especial a don José Sarkis y su estimable señora esposa doña Helvia Brines de Sarkis, la que ha conmovido a todos los demás deudos de la familia doliente.

Los alumnos del Instituto de Alajuela

Ayer estuvieron de visita en esta capital todos los alumnos y alumnas del Instituto de Alajuela.

Vinieron los jóvenes estudiantes acompañados del señor Director de aquel plantel y varios de sus profesores. Esa visita tuvo por objeto concurrir a una representación especial que para ellos dió la Compañía Narcísina.

Construcción de aceras

Algunos vecinos se quejan de que se le esta dando mucha importancia a la construcción de aceras en los alrededores de San José, mientras el centro se encuentra en un gran abandono, tanto en lo que se refiere a la composición de calles como a la reparación de caños y aceras.

Estos trabajos, nos dicen, son obligatorios, y se recarga a los vecinos con gastos muy fuertes que no pueden soportar. Bueno es el adelanto; pero si hay que tomar en cuenta las condiciones económicas del vecindario, donde ya las entradas no alcanzan para el pago de impuestos y de trabajos extraordinarios.

Quisiéramos que la Comisión de Vías Públicas diera a conocer al público cuál es el plan que se sigue en la construcción de aceras para saber si es fundado el cargo que nos indican.

Estuvo en nuestras oficinas particular amigo don J. Erazo Paris, a suplicarnos rectificáramos cierto punto de nuestro artículo anterior, referente al contrato que celebró con el Municipio de Limón:

La Municipalidad de Limón no ha negado ni niega la deuda contraída por la nomenclatura del puerto, nos dijo el señor Erazo y agregó: Hace más de quince días quedo definitivamente aprobado el acuerdo en que reconocen la justicia de mi reclamo, pero me sujetan a la eventualidad de un pago que no sé cuando pueda llevarse a efecto desde luego que lo acordado por el Municipio en que cobrarán el impuesto a los propietarios para entonces cubrir el valor de la deuda.

Yo no he hecho contrato ninguno con los propietarios de edificios, sino con la Municipalidad y así lo dice claramente una cláusula de nuestro contrato: «La Municipalidad se compromete pagar al señor Erazo Paris, el valor de estas placas cada vez que se termine de numerar la extensión total de una calle o avenida y habiendo terminado la numeración de seis avenidas y nueve calles, no ha sido posible que se me pague, La Municipalidad tiene como cumplimiento de que confiado yo en la seriedad de nuestro contrato adquirí compromisos que me eran indispensables, y esto lo hice honradamente porque

creí no tener dificultades para cobrar un dinero que se me debe en pago de un trabajo ya ejecutado.

El dinero que yo he conseguido está sujeto a un fuerte porcentaje de interés y entre más demoren el pago, más perjuicios recibo tanto en lo moral como en lo material, y aquí está la injusticia que se ha cometido conmigo, y en eso estriba mi reclamo.

Dicen también que los propietarios se quejan de tener varias placas en un mismo edificio, pero el contrato también lo dice con mucha claridad: «La numeración comprende edificios, casas y departamentos, que formen parte de aquellos»; de tal suerte que yo no hice otra cosa que sujetarme estrictamente al contrato. Además, yo convine gustoso a que se suprimieran las placas que se creyeran innecesarias. Se ve claramente que por mi parte no ha habido obstáculo de ninguna naturaleza; lo que sí salta a la vista es la mala voluntad o descuido de la Municipalidad.

Yo terminé el señor Erazo: Debo advertir que tanto el señor Romagosa, digno Gobernador actual de Limón, como los Regidores Velásquez y J. J. Charves, han estado siempre a mi favor, porque reconocen de parte de quien se encuentra la justicia. Todo lo expuesto puedo probarlo con documentos documentos fidedignos y certificaciones de personas honorables que mucho me honran.

La Comisión de Vías Públicas

Ricardo Fernández Peralta no figura en la lista de candidatos

Ha habido sensación en los últimos días acerca del nombramiento de miembro propietario de la Comisión de Vías Públicas, en sustitución del ingeniero don Ricardo Pacheco Lara.

Existió una mayoría municipal favorable al nombramiento del ingeniero don Ricardo Fernández Peralta, quien figuraba en la lista de candidatos enviada por la Dirección de Obras Públicas. Por cuestiones de forma ha sido necesario desandar lo andado y proceder a nueva elección, para la que se pidió nueva lista de ingenieros.

En vista de los anteriores acontecimientos, la Dirección de Obras Públicas envió una lista en la que no figura ninguno de los nombres de la anterior. Así es que el señor Fernández Peralta no podrá ser nombrado para la vacante mencionada.

Veremos por quien se pronuncia la mayoría municipal.

Desmintiendo una noticia

En «La Prensa» de ayer tarde se da la noticia, infundada de todo punto, de que había sido suspendido el partido anunciado para el próximo domingo, entre los equipos Fortuna y Libertad. Tenemos autorización del señor Presidente de la Liga para desmentir esa «bola» echada a oñar sin ningún motivo, pues ambos equipos están preparados para la lucha, que será sin duda la más sensacional que se haya presenciado en nuestra vida deportiva.

El Oficial Mayor de las Comisiones Técnicas

Ayer tarde fuimos informados que la terna que será presentada en la sesión municipal de esta noche, para el nombramiento de Oficial Mayor de las Comisiones Técnicas, está integrada por los señores Bolívar Sáenz, Florencio Hidalgo y un señor Carazo.

Parece que de esta lista, el que con más simpatías cuenta entre los señores Regidores es el señor Sáenz.

PIZA E HIJOS

Agentes exclusivos de la afamada casa manufacturera de PIANOLAS

AEOLIAN

acaban de recibir dos modelos sencillos para vender a los módicos precios de 550 y 600 dólares

Basta que estos instrumentos tengan la marca AEOLIAN para que esté usted ampliamente garantizado de que compra LO MEJOR DE LO MEJOR.

El nombre PIANOLA está patentado por la casa AEOLIAN para designar los magníficos pianos automáticos de su fabricación.

SI NO ES "AEOLIAN" NO ES "PIANOLA"

GARANTIA ABSOLUTA

Teléfono 238

Apartado 868

VENTAS A LARGO PLAZO

Puntarenas en El Mundo

La Municipalidad consiguió hasta quince mil y pico de colones, para hacer frente a los gastos que requieren las reparaciones urgentes del Mercado y Rastro, dos establecimientos de los más importantes de la localidad que no merecieron la atención de otras corporaciones. Sin embargo, la Comisión Técnica, a cuyo cargo están esos dos departamentos, no da trazas de vida ni para esto ni para ninguna otra cosa. Pensamos así en vista de que hace ya su rato que no celebra sesiones el centro técnico de Puntarenas, con lo cual, según dicen los que saben, los señores de la Comisión están infringiendo la ley creadora de tales organismos. Qué lástima que anden tan mal las cosas por aquí! Aún es tiempo de atender el Mercado y de reparar el Matadero. La enfermedad de que adolecen no es tan grave para dejarlos que se caigan poco a poquito. Con buena voluntad y con el dinero adquirido, se puede mejorarlos si se atienden con presteza. De lo contrario, cuando piensen, y esto, quién sabe cuándo será mover una teja, se les derrumbará todo el «entejado». No creemos que don José, don Otón y don Pedro, tres energías dispuestas y siempre al servicio de buenas obras, permanezcan por más tiempo sin dar señales de vida. Con que, tienen ustedes la palabra, señores.

Tiene razón y de sobra quién se queja en un capítulo, de la forma en que se editan nuestros chicleos

del mal comportamiento de éstos en la calle, en los sitios Públicos y en los teatros. Poco dijo el señor quejoso a quien, La Tribuna coloca en el número de los padres de familia. Hay que ver y oír a los muchachos de Puntarenas, en su mayoría escolares, jugando a las bolas o pateando a la pelota en calles, y plazas Gastán vocabularios tabernarios y adoptan posiciones que son rojas hasta al policía de la esquina. Mascan breva, fuman y escupen por el colmillo con la naturalidad de hombres hechos y derechos. Las galerías de los teatros, suelen ocuparlos como orinales. Largo sería la enumeración de todas las «malacrianzas» de los muchachos de aquí.

Es este un problema para los educadores, para los padres de familia y para las autoridades. Todos y cada uno en su esfera, deben cooperar en el sentido de mejorar la condición moral del chiquillo que va a la escuela, del que se queda en su casa y del que sale a la calle. La libertad, rayana en libertinaje, de que disfrutan aquí la gente menuda del puerto, debe tener un límite señalado por mano de hierro.

Martín Ribas

Arreglo de una Calle

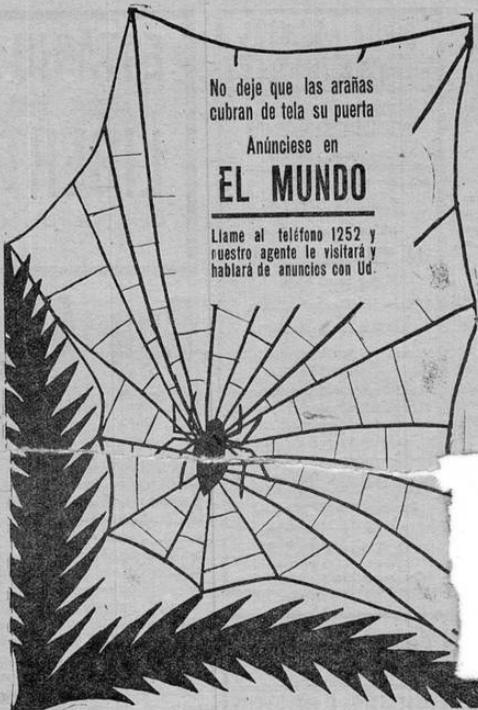
—Se ha procedido a arreglar una de las calles que conducen al Mercadito de Plaza Viquez y la cual estaba en pésimo estado. Se han echado ya varias carretadas de tierra, por lo que el vecindario se encuentra satisfecho.

GUIA DE LA SALUD DEL DOCTOR MUNYON



[Gratis!] Se enviará a quien lo solicite, un interesante librito de 48 páginas, conteniendo instrucciones necesarias para conocer las enfermedades, sus síntomas y modo de tratarlas con los famosos Remedios Homeopáticos de MUNYON.

Remítase este cupón a:
Munyon's Remedy Co. D5
Apartado 1028—San José
Sirvase remitir gratis a mi dirección su folleto GUIA DE LA SALUD.
Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....



No deje que las arañas cubran de tela su puerta

Anúnciese en EL MUNDO

Llame al teléfono 1252 y nuestro agente le visitará y hablará de anuncios con Ud.

Notas de Santo Domingo

Fiesta social

En la residencia de la señorita Sofia Moreira A., el lunes próximo pasado, se verificó un animado baile celebrando la fecha de su natalicio.

Tuvimos el placer de ver allí reunidos lo más selecto de la sociedad domingueña y anotamos las siguientes señoritas: Sofia Moreira, Carmencita Arce S., Ilda Fonseca A., Carmen Moreira, Lucila Villalobos, Vicentita Campos, Amparo Argüello, María Aurelia González, Esperanza Carballo, María Ernestina González, Enriqueta Fonseca A., María Libia González, María Julia Aguilar, Deisy Balmaceda, Tinita Carballo, María, Tina y Adela Segura. Señoras: Rosa de Arce, América de Gómez, Francisca de Aguilar, Lía de Moreira y doña Felicitas v. de Moreira.

La fiesta estuvo de lo más simpática retirándose los invitados a las 24 horas, muy complacidos por las atenciones recibidas de la señorita Moreira.

Reiteramos nuestra felicitación en el aniversario festejado.

Gran Turno Feria

La Junta Edificadora del

distrito de Santa Rosa de Santo Domingo, en su afán de terminar de construir su templo que actualmente está en construcción, ha organizado para el domingo próximo, aprovechando la celebración del aniversario patronal, un Turno Feria a beneficio de dicho templo.

Lujosamente ha escogido un verdadero programa en el cual nombra las distintas co-

Enrique Lagardere

misiones encargadas de organizar dicho festival. La víspera así como durante todo el día habrá servicio de cenas y hotel a la disposición de los visitantes. Una magnífica orquesta ha sido contratada para que durante todo el día amenice el turno.

Felicitemos a la Junta Edificadora y al pueblo de Santa Rosa porque la obra en construcción será un ornato más para el pueblo domingueño.

Que hagan muchos colones son nuestros deseos.

CRONISTA

Teatro Adela

Para la función única del Teatro Adela esta noche a las siete, se ha escogido según lo anuncian los programas, la interesante película Paramount «El Cobarde Valeroso», basada en una obra dramática del célebre publicista Booth Tarkington y que interpretan en la pantalla Ernest Torrence, Mary Astor, y Noah Beery, bajo la dirección del reconocido experto James Cruze. Es una cinta de gran novedad por su argumento lleno, de situaciones estrepitosas y por la movilidad de los actores en escena, quienes han hecho una feligrama de arte, contando además con el éxito de la producción con los inmejorables recursos que

Lotes de Carit

En el acuerdo Municipal que reglamentó la situación de los ocupantes de los Lotes Carit, se dejó, a la Agencia Principal de Policía Municipal el encargo de averiguar la situación actual de los ocupantes, para saber si se han cumplido las formalidades del testamento y de los reglamentos respectivos

La tala de bosques

El señor Secretario de Fomento pasó una circular a la Gobernación de la Provincia, a fin de que dictara las medidas del caso para prohibir la tala de bosques y las quemadas.



Arthur Savage & Co. Ltd. San José

Navigazione Libera Triestina S.A.

El Barco-Motor de 10.000 Toneladas

CELLINA

tocará en Puntarenas el 30 de Agosto

TOMANDO CARGA Y PASAJEROS PARA

BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y PUERTOS DEL MEDITERRANEO

R. N. DELCORE & Co

Telef. 1022. S. José C. R.

ALBERTO FAIT & Co. En Puntarenas

HAMBURG AMERIKA LINIE

El vapor correo

RUGIA

6615 TONELADA

Saldrá de Limón para Puerto Barrios y Livingston

El 26 de Agosto de 1926

llevando pasajeros y carga

El mismo vapor correo RUGIA

Saldrá de Limón para Hamburgo

El 6 de Setiembre de 1926

llevando pasajeros y carga para los puertos de Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Port Spain, Plymouth, Amsterdam y Hamburgo.

Para más informes dirigirse:

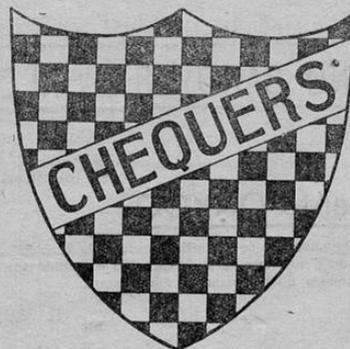
San José-Limón
VICTOR FABIAN
Agente

En Puntarenas
LUIS CASALVOLONE

Trower's Whisky Escoces

El Whisky que para imponerse no ha necesitado Literaturas

SU
recomendación
ha sido
CALIDAD
CALIDAD
CALIDAD



No pida un whisky
PIDA UN
CHEQUERS
y tomará el mejor WHISKY

Agente Distribuidor:
Frank Maduro
San José, C. R.

En todas las buenas cantinas

El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Min
mun 20 palabras y 4 inserciones.—No se ad-
miten inserciones alternas.

PAGO ANTICIPADO

Radio: Vendo de dos tubos con
Detector regenerador
ARMSTRONG y un paso de Ampli-
ficación de Audiofrecuencia.—Infor-
mes Tel. 453

Llantas y neumáticos para bicie-
letas y motocicletas
acabamos de recibir y vendemos a
precios bajos.
LIMON TRADING COMPANY, San
José.

Diario de Costa Rica Compro
una co-
lección del «Diario de Costa Rica»,
del 19 de octubre de 1919 al 28 de
brero de 1922.—Apartado 1192.

Cocinera se necesita una
con buenas refe-
rencias.—Calle 9.ª N.º 18.

Llavero. Fué encontrado uno.
Se entregará median-
te pago de este anuncio en esta Ad-
ministración.

Suscribese a EL MUNDO

Teatro AMERICA

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

PERDIDA Y BICONTRADA

Por Antonio Moreno

A las 8 y 30 p. m.

FUNCION POPULAR

La emocionante cinta

LA MUJER EN EL JURADO

por Frank Mayo

La aplaudida cancionista

ESTRELLA IRU

Nuevos y originales números de su
repertorio

Verdaderas novedades en trajes
Roberto Iru ejecutará nuevos nú-
meros en el Serrucho Musical
ENTRADA UN COLON

Mañana a las 7 ESTRELLA IRU

Domingo GRAN SUCEO

CINEMATOGRAFICO

LA BATALLA

Drama de Amor y Sacrificio

Teatro ADELA

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

Unica función de esta noche:

La divertida cinecomedia

EL COBARDE

VALEROSO

produccion de gran hilaridad

cinematográfica

Teatro MODERNO

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1926

A las 7 p. m.

Pola Negri en su gran obra

PASION DE ORIENTE

(EAST OF SUEZ)

A las 8 y 30 p. m.

La popular Compañía de Zarzuelas

y Revistas NARCISIN con los

aplaudidos sainetes RAPACILÓN

Y EL PIPE DEL CORRALÓN

sublimes creaciones dramáticas de

NARCISIN

OJO: sábado y domingo, últimas

funciones de la notable Compañía

Incorporación del doctor don Felipe Ibarra en la Escuela de Derecho de Costa Rica

A las diez horas de antier fue juramentado en nuestra Escuela de Derecho, para ejercer la abogacía en el país, el caballero doctor don Felipe Ibarra.

El doctor Ibarra es un distinguido elemento de la sociedad de Nicaragua, donde ha ejercido durante mucho tiempo su profesión de abogado, y ocupó el elevado cargo magistrado de la Corte Suprema de Justicia de aquella República.

El señor Ibarra abrirá su bufete en esta capital.

ESTADIO NACIONAL DOMINGO 29 DE AGOSTO

Segundo Match Internacionales honor del Doctor don Ricardo Moreno Cañas

LIBERTAD contra FORTUNA

Disputándose la hermosas Copas VICTROLA ORTOFÓNICA y BUICK
Véanse Programas

Don Arturo Volio no aceptará...

Viene de la página 1

gios son garantía suficiente de buena administración. Ahí tienen Uds. a don Cleto que de seguro habría de continuar la obra de libertad y de provecho que ha venido llevando a cabo don Ricardo. Y cito a don Cleto, por no citar muchos otros que también serían magníficos Presidentes. Y mucho menos creo que haya por que comenzar a hablar desde ahora de probables candidatos. Faltan aún dos años para la renovación del Poder, y ninguno de los nombres nuevos que se debaten vale la pena de anticipar de ese modo la campaña. Cuando se crea haber hecho el descubrimiento de un hombre que sería de verdad la salvación de la patria entonces es natural que se anticipen los trabajos de su candidatura. Así se justifica por ejemplo el que el pueblo americano se sintiera subyugado por la inteligencia de Lincoln, aquel desconocido que desde sus discursos de Virginia se convirtió en el ídolo popular, y a quien los ciudadanos norteamericanos señalaron desde entonces como el hombre imprescindible para regir los destinos de la nación. Se había descubierto un hombre, y era natural y provechoso que desde el momento de su descubrimiento todos se dedicaran a laborar por llevarlo al puesto desde el cual podía rendir mejores beneficios al país. Pero entre los hombres nuevos que la opinión pública señala, no hay ninguno del que pueda esperarse nada mejor de lo que hemos tenido hasta ahora.

—De modo, insinuamos, que Ud. tampoco es partidario de que la campaña política comience a agitarse desde ahora.—No podía ser partidario de eso que va en detrimento de la buena marcha de Administración. Mi hermano el General se equivoca cuando dice que la política debe ser una cosa de todos los días. Esa es una función cívica que se practica cuando se llega la hora. La verdadera política es la que hace a diario la prensa que señala cada día las necesidades que hay que satisfacer y los males que hay que remediar. Pero no es conveniente que la lucha como se lleva en Costa Rica, se haga con tanta anticipación. En la legislatura que acaba de terminar, el Congreso ha laborado eficientemente—llegando hasta pasarse de los límites posibles pensando en dotar de cañerías y otras obras impor-

lantes a varias localidades—porque en el seno de la Cámara se laboró sin que interviniera para nada la política. Pero cuando ese mal invade el país, no hay labor legislativa ni administrativa posible. Todo el organismo de la nación se entorpece. Y lo que es peor, hasta se dificulta la libre concepción de la opinión pública. En el alma de todos los ciudadanos nace la duda cuando se habla hoy de un candidato y mañana de otro, sin dejar que cada uno, lenta y progresivamente vaya formándose el concepto de cuál es el hombre que mejor conviene al interés nacional. Dios quiera que la pasión política tampoco tenga nada que ver con las próximas elecciones municipales. Yo defendí ardentemente en el Congreso la reforma constitucional en lo que a esas elecciones se refiere, pensando en que los hombres que deben ir al Municipio tienen que llegar libres de compromisos para dedicarse a trabajar únicamente por el bien de la comunidad. Cuando haya en la Municipalidad hombres sin compromisos políticos, ellos y las comisiones técnicas podrán ponerse mejor de acuerdo y trabajar con mayor provecho para todos.

Pero no cree Ud. que muchos amigos suyos verían con simpatía su candidatura, y sobre todo que sería de aprovechar esta oportunidad para que su nombre quede consagrado como el de probable candidato, para ahora o para el futuro?

La perspectiva esa no me halaga. Ya he dicho que no ambiciono para nada la Presidencia. Hablando con la mayor sinceridad, creo que hay hombres mejor preparados que yo para regir los destinos del país.

Por lo demás, tengo toda la vida por delante. Apenas tengo cuarenta años, y si algún día me saltara la ambición de ser Presidente, que sea cuando los años y la experiencia me hayan preparado mejor para puesto tan delicado.

—En resumen, dijimos, podemos declarar terminantemente que Ud. no acepta ninguna candidatura?

—Terminantemente pueden Uds. decir «que no fumo», dijo don Arturo en son de broma. Y decir además que no estoy de acuerdo con que tan temprano comience a agitarse mal de la política. Todos debemos concretarnos ahora a ayudar al Presidente a concluir el labor. Yo, y conmigo mucho tenemos la obligación de ayudar a gobernar, en vez de entorpecer sus labores con las luchas políticas. Yo recuerdo que una noche fui a sacarle de su casa para llevarlo al Teatro Apolo, donde lanzamos su candidatura contra toda su voluntad. Es justo que ahora cumplamos nuestros votos de entonces, de cooperar con él en la buena marcha de los asuntos públicos.

La hora había avanzado sin darnos cuenta y ya el señor Volio había dedicado todo un medio día a atendernos a los periodistas. Por eso creímos oportuno despedirnos de la mano del Licenciado Volio vuelve a tenderse afectuosamente. En sus labios surge de nuevo la sonrisa y tiene todavía, antes de despedirse, una galantería para nosotros.

—Lástima, nos dice, que no hubieran venido más temprano para haberlos llevado a conocer los trabajos de las carreteras que se llevan a cabo en toda esta región. Pero quedan invitados para cualquier otro día.

Pasajeros del vapor Pastores

Limón 20

Hoy a las 6 ho se fondó el vapor norteamericano Pastores de 3843 toneladas, procedente de New York vía Habana y Cristóbal; tripulantes 136, carga 3742 bultos con 29944 kilos. Correo 35 sacos. Pasajeros de Nueva York: Bruce Bielaski, Amelia Bielaski, Amelia Bielaski, Jaime Bielaski, Robert Bielaski, Mabel Eleberte, Federico Macaya, Benigno Suárez, L. Carranza, Davis Cloward, Nellie Cloward, Thomas Cloward, William Cloward, George Cloward, H. bana Julio A. Guilló, Santos Nosti, Cristóbal: Liboria Rivera, Fortunato Garces V., Teobaldo Fumero, José

Futero, Mercedes Fumero, María de los Angeles Tinoco, Julián Tercero, Emelina Tercero, María Tercero, Pablo García, Abigail de García, Carmen Colina, Ricardo Padilla, Daniel A Sargent, Arthur Gardner, Alfred V. Beer, Hortensia Pereira, Emilia Pereira, William Doel, Teresa Doel, Stto Mantel, Alejandro Zeller, Percy Lindo, Allan T. Keelling, Emilio Mena, Angelina Mena, Alejandro Martínez, Luis Martínez, Jaime García, Alfredo Cadet, Gilberto S. Beaudy, Theophilus Gray, Juan L. Vega, James H. Mccarty, Claudia B. Arteaga, Yolanda Arteaga, Olga Arteaga, Mario Arteaga, Henrietta Gil.

Acerca de un ruidoso pleito

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del fallo favorable a una demanda entablada por la Sra. doña María Jiménez de Clare, contra la firma Sasso Pirie, referente a ciertas cédulas hipotecarias que gravan una casa de propiedad de dicha señora.

En nuestra nota dijimos que el abogado de la parte demandante había sido el Lic. don Víctor Vargas Quesada. Ayer

conversamos con el Lic. don José Astúa Aguilar, quien nos dijo que en realidad los últimos pasos de la demanda los había dado el Lic. Vargas Quesada, pero que dicha demanda y la campaña probatoria habían sido obra suya. Hacemos esta aclaración para dar al César lo que es del César en esta demanda que por sus resultados ha sido ruidosa.

UN NIÑO SANO ES LA ALEGRIA DE LA CASA

Como engordar pronto al niño? Como conservarlo sano y fuerte? Como formarle bien su digestión y prepararle su felicidad futura?

El Alimento DRYCO

Es el mejor sustituto de la leche materna. Es el único auxilio de las madres cuando tienen que destetar al niño o cuando sus ocupaciones o sus costumbres no les permiten amamantarlo.

El Alimento DRYCO

Es sano, es limpio, es absolutamente puro y sus efectos se ven enseguida hechos fuerza, agilidad y alegría en el niño.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS DE COSTA RICA

Anoche estuvo a punto de quemarse un auto El chofer sufrió algunas quemaduras

Come a las veintuna horas de anoche, frente a la fábrica de refrescos «Santa Ana», ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

El chofer Guillermo Alcázar coá su automóvil No. 1078 del servicio público se detuvo frente a dicha fábrica por habersele terminado la gasolina.

Después de haber ido a buscar tal combustible, abrió el tanque de su carro y lo llenó encendiendo luego

un fósforo para mirar el tanque.

La llama del fósforo tocó los bordes del tanque produciéndose una fuerte llama que ocasionó algunas quemaduras al joven Alcázar. Dichosamente la cosa no pasó a más, pero el chofer Alcázar al pensar que su carro iba a ser destruido por las llamas, sufrió una fuerte conmoción nerviosa que lo puso como loco, por lo que fue conducido al Hospital, donde se le atendió inmediatamente.